



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	7517 Promoción de la conservación de bienes y servicios ambientales rurales en Bogotá D. C.
Versión	19 del 23-JULIO-2018

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 19-Enero-2017, REGISTRADO el 01-Febrero-2017
Tipo de proyecto	Conservación y manejo ambiental
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética
Programa	41 Desarrollo rural sostenible

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos y otras fuentes hídricas en la ruralidad contará con la participación de juntas administradoras y propietarios a través de implementación de procesos de capacitación y de intervención participativa, incorporando nuevos enfoques de gestión compatibles con las dinámicas sociales, la necesidad de proteger áreas estratégicas para el abastecimiento hídrico, los objetos de conservación en páramos y bosques del D.C. y la protección de la Estructura Ecológica Principal. Con respecto a los procesos de Ordenamiento Ambiental Predial como los de reconversión productiva, requieren de la participación y contra prestación de los propietarios de los predios y comunidad aledaña al territorio, pues es ella quien establece la necesidad de intervención sobre la base de herramientas de manejo de paisaje, de los profesionales de la Entidad.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Estas áreas presentan diferentes dinámicas de afectación debido a la expansión de la frontera agropecuaria y la explotación de recursos en lugares donde se presentan coberturas vegetales nativas ¿ especialmente en áreas de bosques, páramos y humedales, es así que, las prácticas de producción agropecuaria con alto uso de agroquímicos, la sobre explotación de suelos sin cuidado de las aguas conllevan a empeorar el panorama de sostenibilidad desde lo local y lo regional. Esto en conjunto aumenta la pérdida de suelo por erosión, disminuye las coberturas vegetales y la biodiversidad y deteriora la calidad y cantidad del agua y por consiguiente la oferta de bienes y servicios ambientales se ve comprometida. Otra problemática está relacionada con la pérdida de la biodiversidad ocasionada principalmente por modelos productivos no sostenibles que potencian la contaminación de fuentes hídricas lénticas y lóxicas, alteración de ciclos hidrológicos en el orden local y regional y degradación de suelos; que, entre otras, involucra también la desprotección de áreas abastecedoras de acueductos veredales y rondas hídricas asociadas. Todo esto lleva a debilitar la capacidad para afrontar las acciones encaminadas a la adaptación y mitigación del cambio climático, con la fragmentación y deterioro de ecosistemas rurales y de sus paisajes y pérdida de biodiversidad y por tanto, de los servicios eco-sistémico. Una de las consecuencias es la fragmentación y deterioro de ecosistemas rurales y de sus paisajes, la pérdida de biodiversidad y, por tanto, de los servicios eco-sistémicos, debilitando la capacidad del territorio en términos de adaptación y mitigación del cambio climático. Todo ello genera unos efectos directos sobre la Estructura Ecológica Principal - EEP (capital natural) presente en zona rural y sobre la disponibilidad de áreas para la producción agropecuaria; el uso inadecuado, sobreutilización y ampliación de frontera agropecuaria en las áreas de interés ambiental; la degradación y desaparición de ecosistemas importantes para la resiliencia y sostenibilidad del territorio así como la contaminación, transformación de modelos productivos y cambio de uso de suelo en las áreas protegidas que genera un sobre-aprovechamiento de los recursos naturales tales como el agua, el suelo, el aire y la biodiversidad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Los sistemas de producción identificados en la ruralidad de Bogotá se caracterizan por estar ubicados en zonas de alta montaña, en altitudes entre 2.800 y 3.400 msnm, lo que según la clasificación por ecosistemas corresponde a Bosque Alto Andino y zonas de Páramo. La actividad económica principal está basada en la producción agropecuaria asociada a clima frío, donde predomina el establecimiento de huertas y cultivos convencionales de papa, arveja, haba, zanahoria, fresa y la siembra de pastos y forrajes para la alimentación del ganado. Por su parte, la actividad pecuaria se caracteriza por una ganadería de doble propósito y en condiciones generales de pastoreo sobre montaña, salvo la desarrollada en



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	7517 Promoción de la conservación de bienes y servicios ambientales rurales en Bogotá D. C.
Versión	19 del 23-JULIO-2018

las zonas rurales de Suba que se da en la sabana. Estos sistemas productivos en la mayoría de los casos poseen un bajo un nivel tecnológico que se representa en un gran impacto ambiental sobre los elementos que componen los ecosistemas, dando como resultado la ampliación de la frontera agropecuaria y la destrucción de ecosistemas estratégicos para la sostenibilidad de la vida campesina. Como ejemplos de estos procesos se mencionan 1) procesos de urbanización legal e ilegal; 2) el avance de la frontera agrícola sobre áreas de páramo y la industria minero extractiva; 3) el desconocimiento generalizado de su potencialidad productora de bienes y servicios ambientales y productivos; y 4) la merma del llamado patrimonio genético de la producción agropecuaria, debido a la pérdida de variedades y especies locales de cultivos autóctonos, asociado con la baja producción de sus cultivos. Esta problemática se presenta con mayor gravedad en el borde sur occidental de la ciudad, lo que hace de vital importancia la intervención por parte de la Administración Distrital. De acuerdo con lo anterior, la ruralidad bogotana enfrenta el reto de integrar el territorio rural a la productividad de la ciudad, a través del conocimiento de las características biofísicas y socioeconómicas que definen estas áreas, con el fin de construir, redefinir y aportar a la consolidación de las propuestas de ordenamiento y planeación territorial que se han configurado tanto por las comunidades rurales como por las entidades nacionales, regionales y distritales. Para ello, la SDA liderará procesos de ordenamiento ambiental de fincas, cuya estrategia se establecerá en la sostenibilidad ambiental del territorio, de la vida y cultura campesina, que debe estar fundamentada en la conservación del recurso hídrico, la protección y restauración de ecosistemas estratégicos y el fomento de acciones que permitan la disminución de los impactos ambientales derivados de la actividad productiva, en pro del fortalecimiento de la forma de vida campesina en armonía con su entorno natural y sus ecosistemas estratégicos. En este sentido se intervendrán prioritariamente las áreas de influencia de microcuencas y de áreas de importancia ecológica entre las cuales se destacan las de favorecimiento a acueductos veredales, recarga acuífera y nacimientos de agua y de conectividad ecológica, contando con la participación de la comunidad presente para fomentar la protección conjunta del territorio.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Implementar herramientas de gestión ambiental para la conservación y preservación de bienes y servicios ambientales en los sistemas naturales y productivos rurales.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Implementar y mantener procesos de restauración ecológica en páramos, bosques, cerros orientales, ríos, quebradas y humedales, que aportan a la conectividad ecológica de la ruralidad capitalina.
- 2 Realizar acciones para promocionar buenas prácticas ambientales para los sistemas productivos en predios priorizados en áreas rurales
- 3 Establecer procesos de ordenamiento predial ambiental en predios priorizados rurales con fines de conservación y de reducción de impactos ambientales.
- 4 Vincular en los procesos de restauración y conservación a la comunidad campesina de forma participativa.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Aumentar a	200.00	hectareas	las áreas con procesos de restauración ecológica participativa o conservación y/o mantenimiento en la ruralidad de Bogotá.
3	Implementar en	1,000.00	predios	acciones de buenas prácticas ambientales en sistemas de producción en sistemas de producción agropecuaria.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2018

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Mejoramiento de la calidad ambiental del territorio rural	0	692	736	815	431	2,674



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	7517 Promoción de la conservación de bienes y servicios ambientales rurales en Bogotá D. C.
Versión	19 del 23-JULIO-2018

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Gestión ambiental en el buen uso de los bienes servicios ambientales de la ruralidad capitalina	0	775	1,028	1,300	673	3,776

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2018				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4	
	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto	
\$2,018	\$1,467	\$1,764	\$2,115	\$1,104	\$8,468	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	11,828	GRUPO ETAREO SIN DEFNIIR
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	11,828	OTROS GRUPOS ETAREOS

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
05	Usme
19	Ciudad Bolivar
20	Sumapaz
55	Especial

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Informe sobre el estado de los Recursos Naturales y del Ambiente.	Contraloría General de la República	31-12-2015
2 Convenio 014 de 2013 y convenio 1275 de 2014 suscritos con el IAVH y la SDA para priorización de predios para implementación de herramientas de manejo del paisaje	SDA Instituto Alexander von Humboldt	31-12-2014
3 Convenios 04 de 2012 y 999 de 2013 suscritos con SDA ¿ Fundación Natura la Fundación Natura para la restauración ecológica, mantenimiento y monitoreo de la restauración en áreas de interés ambiental de la SDA.	¿ Fundación Natura	31-12-2015
4 Guías técnicas para la Restauración Ecológica de los ecosistemas de Colombia	U. Nacional	31-12-2012
5 Adaptación basada en ecosistemas: Una respuesta al cambio climático	UICN	31-05-2012
6 Protocolo de rehabilitación y recuperación ecológica de humedales en centros urbanos	SDA	31-12-2010

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura ecológica principal - EEP
 Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	7517 Promoción de la conservación de bienes y servicios ambientales rurales en Bogotá D. C.
Versión	19 del 23-JULIO-2018

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

No presenta observacion alguna.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	ADRIANA LUCIA SANTA MENDEZ
Area	Direccion de Gestion Ambiental
Cargo	Directora de Gestion Ambiental
Correo	adriana.santa@ambientebogota.gov.co
Teléfono(s)	3778828

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El siguiente proyecto cumple todos los requisitos y apuntan para el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo "Bogota Mejor para Todos".

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Shirley Andrea Zamora Mora
Area	Direccion de Planeacion y Sistemas de Informacion
Cargo	Directora
Correo	shirley.zamora@ambientebogota.gov.co
Teléfono	3778933
Fecha del concepto	01-FEB-2017

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

No presenta observaciones